

R-DCA-398-2014

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA. DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA. San José, a las ocho horas del dieciséis de junio de dos mil catorce.-----

Recurso de objeción interpuesto por **ANDRÉS MORALES JIMÉNEZ**, en contra del cartel de la licitación abreviada No. 2014LA-000002-99999, promovida por la **Junta Administrativa de la Imprenta Nacional**, para el diseño de planos electromecánicos, diseño de planos para la instalación del sistema de alarmas y combate contra incendios del edificio de la Imprenta Nacional.-----

RESULTANDO

I.- Que el ingeniero **Andrés Morales Jiménez**, el doce de junio de dos mil catorce presentó ante esta Contraloría General recurso de objeción contra el cartel de referida licitación abreviada.-----

II.- Que en el procedimiento se han observado las disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias respectivas.-----

CONSIDERANDO

II. SOBRE LA ADMISIBILIDAD DEL RECURSO: Sobre la competencia de la Contraloría General de la República para conocer del recurso interpuesto: El artículo 81 de la Ley de Contratación Administrativa (LCA), regula la competencia de esta Contraloría General para conocer de los recursos de objeción al cartel y, en lo que resulta pertinente dispone lo siguiente: *"Contra el cartel de la licitación pública y de la licitación abreviada, podrá interponerse recurso de objeción, dentro del primer tercio del plazo para presentar ofertas./ El recurso se interpondrá ante la Contraloría General de la República en los casos de licitación pública y en los demás casos ante la administración contratante"*. De conformidad con la norma transcrita, la competencia de este órgano contralor para conocer de recursos de objeción, es en aquellos concursos tramitados bajo procedimientos de licitación pública. En el caso particular se logra acreditar que el concurso 2014LA-000002-99999, cuyo cartel es objeto de recurso de objeción, deriva de una licitación abreviada, lo cual es expresamente reconocido por el gestionante al indicar en su recurso: *"Ref: Licitación Abreviada 2014LA-000002-9999 DISEÑO DE PLANOS ELECTROMECHANICOS Y DISEÑO DE PLANOS PARA LA INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE ALARMAS Y COMBATE CONTRA INCENDIOS DEL EDIFICIO DE LA IMPRENTA NACIONAL"* (folio 01 del expediente de objeción) y además se ratifica con la publicación en la Gaceta No. 101, del 28 de mayo de 2014, en la cual se detalla que el concurso que tramita la Junta Administrativa de la Imprenta Nacional es una Licitación Abreviada, (folio 18 del expediente de la objeción). Tomando en consideración lo anterior se concluye que este órgano contralor no ostenta la competencia para conocer del recurso incoado, por lo que procede su rechazo de plano.-----

POR TANTO

De conformidad con lo expuesto y lo señalado en los artículos 182, 183 y 184 de la Constitución Política; 81 de la Ley de Contratación Administrativa, 172 y 173 de su Reglamento **se resuelve:** **Rechazar de plano** el recurso de objeción presentado por **ANDRÉS MORALES JIMÉNEZ**, en contra del cartel de la licitación abreviada No. 2014LA-000002-99999, promovida por la **Junta Administrativa de la Imprenta Nacional**, para el diseño de planos electromecánicos diseño de Planos para la instalación del sistema de alarmas y combate contra incendios del edificio de la Imprenta Nacional.-----

NOTIFÍQUESE -----

Licda. Marlene Chinchilla Carmiol
Gerente Asociada

Licda. Adriana Artavia Guzmán
Fiscalizadora Asociada

AAG/ksa
NN: 5854 (DCA-1592-2014)
NI: 13350
G: 2014001792-1